

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

22063

RESOLUCION de la Inspección General de Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Oficiales Marítimos.

De conformidad con lo previsto en la base 4 de la resolución de esta Inspección General, de fecha 20 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 93, de 19 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Oficiales Marítimos vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Diego Rodríguez Pareja	31.530.513
2	D. Marcelino del Otero Redondo	10.151.902
3	D. Julián Jorge Alvaro López	4.525.393
4	D. Manuel Cáceres Mora	28.404.471
5	D. Damián Pérez Vivas	45.260.209
6	D. Felipe José Fadón García	9.682.417
7	D. Carlos Calvo Goyanes	50.526.198
8	D. José Rodrigo Martínez García	35.942.481
9	D. Francisco Joaquín Monjero Llacer	28.342.181
10	D. Andrés María Alcorta Suberbie-Maupás	15.865.084
11	D. Pascual Rivera Filgueiras	76.376.738
12	D. Emilio Benavent Quihis	21.619.991
13	D. Pedro de Alcántara de Cáceres Peña	7.396.826
14	D. Guillermo Raimundo Vega Casal	35.393.893
15	D. José Manuel Sueiro Benavides	35.238.926
16	D. Raúl Gutiérrez Valbuena	51.960.284
18	D. José Manuel Otero Chouza	35.238.152
20	D. Guillermo Antonio Díaz Serantes	32.606.031
21	D. José Antonio García Rivera	31.156.355
22	D. Jesús Martínez Otero	76.830.621
23	D. Lorenzo Morata Socías	41.384.893
24	D. Isaac Cuervo Casal	10.780.087
25	D. Eduardo José Soto Alvarez	35.987.859
26	D. Juan Jacobo Muñoz Daza	50.653.776
27	D. José Ignacio Fernández Lestón	32.345.956
28	D. José Arveras Picazo	50.273.875
29	D. Tomás López Moriel	45.048.277
30	D. Carlos López Ortega	13.014.788
31	D. Mariano Villamil de las Heras	4.507.328
33	D. Miguel Serna Díaz	13.046.318
34	D. Manuel Sánchez Balber	31.295.914
35	D. Juan Carlos Teodoro García Cuesta	32.411.218
38	D. Manuel Angel Calvo Fernández	10.004.447
39	D. Juan Manuel Santos Piñeiro	35.965.825
42	D. José Antonio Ramil Acebo	76.548.706
43	D. Avelino López Rodríguez	32.360.861
44	D. Juan José Quintero García	45.040.786
45	D. Ricardo Greña Valcárcel	14.916.349
46	D. Manuel María Malet de Bustamante	14.944.105
47	D. Manuel María Malet de Bustamante	14.944.105
49	D. Manuel Hernández Lillo	21.943.287
50	D. Salvador Moreira Pumar	35.206.893
51	D. José Luis Albadalejo Navarro	22.347.426
52	D. Manuel Crestelo Ferro	35.536.890
53	D. José Manuel Rodríguez Sánchez	32.557.084
54	D. Benito Chandoira Piñón	35.267.458
55	D. Guillermo Joaquín Fernández Tárrago	35.916.344
56	D. Enrique Tenreiro Permuy	32.567.366
57	D. Santiago Bustillo Núñez	35.999.252
58	D. Juan José de la Lastra Portuondo	13.473.147
59	D. Angel Luis Rodríguez San Vicente	245.370
60	D. Antonio Ramón Méndez Peña	32.879.912
61	D. Francisco Suárez-Llanos Galán	252.540
62	D. Pedro Cayo Neira Seijo	32.600.266

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
63	D. José Ramón de Luis Carril	32.346.970
64	D. Juan Antonio López Cortés	50.921.055
65	D. Inigo Urcelay Loinaz	72.418.503
66	D. Julio Echevarría Estribou	40.420.839
<i>Candidatos admitidos condicionalmente</i>		
Por no haber constar en la instancia si está en posesión de los títulos exigidos en las normas 2.1 c) y 2.1 d) de las bases de la convocatoria:		
17	D. Senén Fernández Hermida	33.814.627
Por no reflejar en la solicitud si se hallan en posesión del certificado que se exige en la norma 2.1 d) de las bases de la convocatoria:		
19	D. Alfonso Miguel García Muñoz	10.501.698
32	D. Luis María Sendón Serantes	33.186.111
36	D. José Cubeiro Figueroa	2.182.471
40	D. José Adolfo Vázquez Alvarez	32.404.229
41	D. Román Alegre Brinquis	17.119.325
48	D. Diego de la Cruz Martínez Sánchez	22.873.402
<i>Candidatos excluidos</i>		
Por haber rebasado el límite de edad establecido en la norma 2.1 b) de las bases de la convocatoria:		
37	D. Antonio Pedro Lesme de Ganzo	41.910.588
Por haber presentado la instancia fuera del plazo que determina la norma 3.3. de las bases de la convocatoria:		
67	D. Antonio Perales Pizarro	31.178.025
68	D. Juan Francisco Mazón Guil	13.668.383
Por haber presentado la instancia fuera de plazo y carecer de la titulación exigida en la norma 2.1 de las bases de la convocatoria:		
69	D. José Albadalejo Costa	41.121.802

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Inspector general.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

22064

RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras, complementaria de la de 11 de mayo de 1978, por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Camineros del Estado en las provincias de Palencia, Salamanca y Zamora.

De conformidad con la propuesta formulada por esta Novena Jefatura Regional de Carreteras, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha resuelto en fecha 19 de julio de 1978 excluir de la relación de aspirantes admitidos como Camineros a formar parte de las plantillas del citado personal en las provincias de Palencia, Salamanca y Zamora, a don Jesús García Sevilla, que renunció a la plaza obtenida en el concurso-oposición libre autorizado el 2 de abril de 1977, incorporando a don Manuel Lanseros Lanseros, aspirante que figura: